



Consulta la buena práctica



Famileo Ibérica SL

Famileo – Red Social adaptada a residencias de mayores y centros de discapacidad intelectual

famileo

ÍNDICE

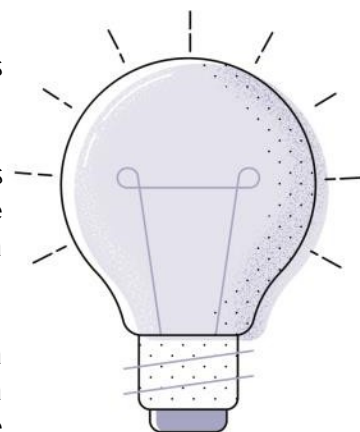
1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA	3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN	3
3. PERSONAS BENEFICIARIAS	4
4. TIPO DE ACTIVIDAD	4
5. ÁMBITO TERRITORIAL	4
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	5
7. JUSTIFICACIÓN	7
8. OBJETIVOS	7
9. PALABRAS CLAVES	8
10. TEMPORALIZACIÓN	8
11. HITOS	8
12. RECURSOS	9
13. FINANCIACIÓN	10
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	10
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	11
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS.....	14

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

Famileo es una red social adaptada, ofertada en residencias de mayores y centros de discapacidad intelectual.

La app permite a las familias publicar fotos y mensajes. Éstos se recopilan y maquetan automáticamente en formato de revista y en papel de manera personalizada a cada preferencia y gusto de la persona residente.

Desde el centro es posible establecer comunicación con la familia a través un “muro establecimiento” de forma intuitiva y segura. Responde a una fuerte necesidad de accesibilidad, y es una herramienta aliada para trabajar la reminiscencia y reforzar la ACP.



2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

Personalización, integralidad y coordinación: <i>experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.</i>	X
Productos de apoyo y TIC: <i>diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.</i>	X
Entorno físico y comunitario: <i>experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.</i>	
Desarrollo organizativo y profesional: <i>Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.</i>	X
Acciones de comunicación: <i>aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.</i>	X
Generación de conocimiento: <i>iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.</i>	X
COVID-19: <i>se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.</i>	

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	
Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia: ---	

4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	X
Comunidades, viviendas, domicilios	X
Centros ocupacionales	
Centros de día	X
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	
Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica: ---	

5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	X
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: España.	

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

La app Famileo facilita la comunicación de familiares con personas mayores o discapacidad intelectual.

Con el objetivo de paliar el aislamiento y sensación de soledad que sufren muchas personas, Famileo pone a disposición de los centros socio sanitarios una app que permite transformar un chat digital en una revista impresa -como si se imprimiera el chat familiar.

Gracias a la app Famileo las familias pueden hacer llegar a su familia y amistades fotos y mensajes en formato de revista papel personalizada. Permite a cada miembro de la familia enviar fotos y mensajes desde su móvil, Tablet u ordenador a través de la aplicación o la página web de Famileo, para compartirlos con el resto de la familia.

La aplicación ofrece tanto a las familias como a las personas usuarias establecer una red social privada que garantiza la privacidad, confidencialidad e integridad de los datos y está libre de publicidad.

Estos mensajes enviados por familiares se maquetan de forma automática en formato de revista papel personalizadas (ver un ejemplo en los documentos anexos) para que luego la residencia las pueda imprimir y distribuir directamente a los residentes como si se tratara de correo ordinario con la periodicidad escogida (semanal, quincenal o mensual).

También desde el centro podrán comunicarse con las familias y poner en valor el trabajo de profesionales directamente desde la app, ya que está es bidireccional y llegará a todos los miembros de la Familia adheridos a Famileo.

Enviar fotos de las actividades, el programa semanal, o cualquier información que quieran compartir en pocos clicks. Gracias al "muro del establecimiento", las familias podrán consultar todas las noticias y conocer el día a día de sus mayores a pesar de la distancia. Estos mensajes también podrán comunicarse con una familia en concreto del mismo modo.

Los mensajes pueden ser de contenido sencillo, como por ejemplo una imagen de la persona residente leyendo su revista Famileo, mandando un beso/saludo a sus familiares, realizando una actividad o logro, o soplando las velas de su cumpleaños.

Puede también ser una herramienta muy potente y un fuerte aliado para personal de psicología o terapeutas ocupacionales, a la hora de trabajar la historia de vida y/o desarrollo cognitivo con residentes.

Ya son varias los casos de familias que participan y ayudan en estos procesos a profesionales mediante la app. Adaptándose al caso de cada residente pueden trabajar aspectos de vital importancia como pueden ser el trabajo de la reminiscencia, la historia de vida y la estimulación cognitiva. Dependiendo del caso y

el grado de cada persona, la familia envía unos materiales u otros siguiendo las indicaciones que les habrían marcado desde el centro. De esta forma la familia ayuda en el trabajo de profesionales del centro, dotándoles de unos recursos que habrían llevado mucho más tiempo obtener, al mismo tiempo que se sienten satisfechos/as y realizados/as al implicarse dentro de este proceso.

La implementación en el centro consta de 4 fases:

Fase 1- Implementación: de la manera más simple. Solo tienen que pasar un listado de residentes (nombre, apellidos y fecha de nacimiento) y desde Famileo se crea la interfaz de la residencia, así como los perfiles de cada uno de las personas residentes, que llevarán un código el cual será su identificador.

Fase 2 – Formación: se forma a personas trabajadoras de la residencia que se vayan a encargar de llevar el proyecto (suelen ser, personal de psicología, TOCUP, o trabajo social) en una sesión de 20-30 minutos de duración, pues la interfaz es de lo más sencilla e intuitiva. La residencia también recibe un pack de comunicación personalizada para informar a las familias sobre el nuevo servicio. Este pack consta de: Tablet, Tótem, Flyers, Posters...

Fase 3: la residencia comunica a las familias sobre Famileo e insta a estas para que se inscriban dando el código familiar. La residencia comunica este código a cada familia para que puedan inscribirse de manera gratuita y segura en pocos clics.

Fase 4: una vez en marcha solo quedará imprimir las revistas que cada lunes se generarán. Se podrá también alimentar el muro dedicado a las noticias e información del establecimiento dirigido a las familias, y el personal con mensajes de cada residente. También estará preparada la opción de creación de boletines internos. Una vez está en marcha la solución en la residencia, desde Famileo se llevará un seguimiento constante de cada centro, ayudando a resolver las dudas de las familias y personas trabajadoras.

Además, desde Famileo se han puesto en marcha varias iniciativas paralelas en algunos de los centros a través de proyectos colaborativos con escuelas y universidades, durante varios meses en los cuales las personas alumnas eran los encargados de crear un nuevo vínculo y amistad.

En concreto, estos proyectos han sido los realizados con la Residencia de Mayores "Blau Almeda" y el colegio "Els Martinets", y con "La Fundación Astier Centro San José" y la universidad "Cardenal Cisneros".

En el primer caso, se buscó realizar una relación "epistolar" mediante la revista fomentando los vínculos intergeneracionales entre niños/as de 4º de primaria y personas mayores escogidas por el centro. Los/as niños/as escribían en la app que luego se convertía en revista y después recibían la respuesta vía digital (adjuntamos ejemplo).

Se hizo durante 5 meses de manera mensual.

En el caso del proyecto en la Fundación Astier, se pretendía fomentar el uso de las redes sociales sin discriminar a nadie por su condición y situación. El proyecto se

llamaba "YTUR" (yo también uso redes). En él, 15 mujeres mayores del centro interactuaban de manera semanal con estudiantes de la universidad durante 3 meses, demostrando que no importa tu condición y tu situación para entablar nuevas relaciones.

7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

Famileo nace a raíz de la identificación de 4 realidades existentes en nuestra sociedad y el entorno socio- sanitario:

- Una sociedad que se encuentra tradicionalmente muy ligada a las personas mayores.
- No obstante, existen lazos familiares intergeneracionales cada vez más complicados de mantener. Debido al uso de herramientas de comunicación distintas para cada generación y una distancia física creciente.
- Familias que piden cada vez más información sobre el día a día de sus parientes en residencia.
- Equipos saturados y con falta de tiempo para integrar nuevas herramientas profesionales.

8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

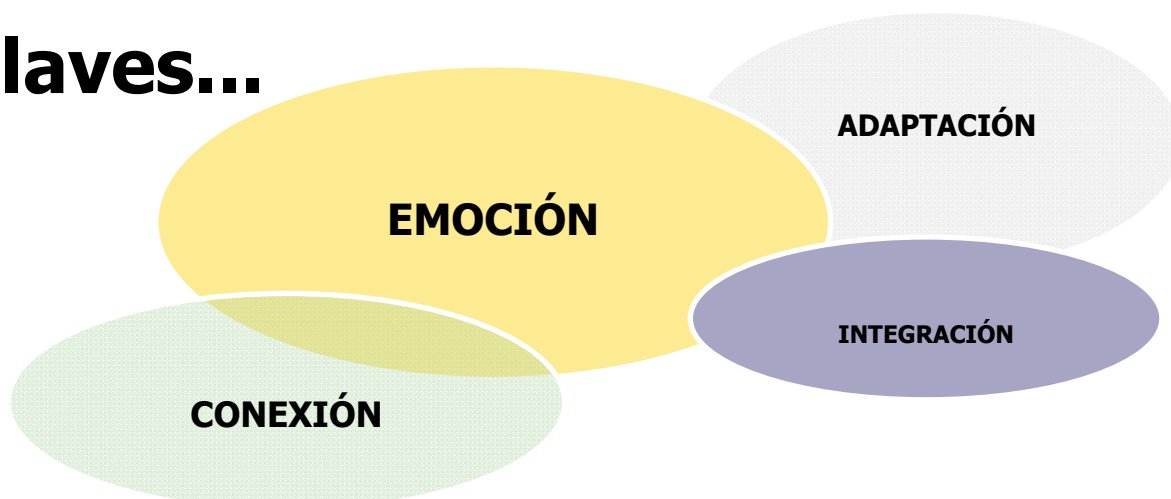
Por ello los objetivos que se persigue son:

- Evitar imponer el uso de nuevas tecnologías a personas mayores y al contrario ofrecerles un soporte de calidad y más familiar: el papel.
- Permitir a las familias comunicar con sus seres queridos con las herramientas de comunicación habituales y propias de cada generación (con un smartphone principalmente).
- Ofrecer a las residencias una herramienta para comunicarse mejor con las familias.
- Ofrecer un servicio totalmente personalizado y adaptado a cada residente.
- Dotar a las residencias y sus personas trabajadoras de herramientas sencillas e inclusivas, que les ayuden a poner en valor su trabajo diario.

9. PALABRAS CLAVES

Describa cuatro "palabras claves" relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave "Personalización", porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

Claves...



10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2020
Mes de inicio: febrero

11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

Desde el lanzamiento del proyecto se han conseguido las siguientes cifras:
Un total de 200 residencias en el ámbito nacional. Desde grandes grupos como a pequeñas residencias independientes del sector sociosanitario.

Más de 100.000 revistas generadas. Ser un apoyo clave durante la crisis de la COVID-19, siendo no solo un medio de comunicación entre las familias, sino también un recurso esperanzador percibido así tanto por las familias como por los residentes.

(argumentos sustentados en los documentos adjuntos con los testimonios de familiares, usuarios y profesionales).

12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

El personal de Famileo consta de 3 personas en España encargadas de coordinar y ejecutar todo el proyecto.

Para poder implementar la solución en residencias solo se necesita:

- Dirección del centro para iniciar e impulsar la implementación
- Una persona responsable del proyecto en el centro (suele ser el/la terapeuta ocupacional)
- Todo miembro del equipo técnico que quiera sumarse a la iniciativa.
- Familiares y/o amistades.
- Una impresora.

Los recursos que ofrece Famileo son los siguientes:

- La app Famileo para el uso de las familias.
- La interfaz profesional Famileo para el uso de los profesionales de las residencias.
- La App Animeo Pro. Una app para los profesionales [disponible para iOS / Android] para poder enviar mensajes desde una tablet o un Smartphone.
- Un kit de comunicación que consta de:
 - Flyers con la explicación del servicio [para una entregaren recepción o un envío por correo postal]
 - Posters y un tótem para informar a los visitantes de la disponibilidad del servicio.
 - Correos tipo para explicar el servicio. [para enviar por mail o por correo postal]
 - Una tablet [para poder enviar fotos a las familias].

13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes: ---	

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	X
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Gracias a Famileo las personas implicadas pueden seguir siendo autónomas a la hora de relacionarse con su familia o amistades sin tener que depender de terceros/as. Muchos/as profesionales destacan que gracias al poder que da el papel a diferencia de las nuevas tecnologías, las cuales la gran mayoría de las veces precisan de la ayuda y/o apoyo de otras personas.

Además dependiendo de sus preferencias pueden optar la opción de activar su cuenta digital y participar en la red social bajo este método.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

El principio de individualidad es una de las máximas en la práctica de Famileo. Aun siendo una solución cuya ejecución es aplicable para todo el mundo en igualdad de condiciones, el resultado final es de carácter personal y personalizado, adecuado a cada residente. La tecnología de Famileo permite crear revistas en papel personalizadas con mensajes y fotografías enviadas por familiares y amistades para cada residente. Se trata pues de una experiencia individual y una manera de enfocar el trato a la persona residente centrándose en su persona, su historia y su entorno.

Además, es un recurso físico que será único y exclusivo para cada residente. Una revista semanal, entregada en mano y que podrá guardar, consultar y coleccionar. Muchos de los recursos empleados en los centros son de uso general y las personas residentes en la gran mayoría de los casos no pueden hacer uso de éstos tanto como les gustaría. Es el caso de las tablets usadas en algunos centros para video-llamadas y actividades diversas. Un recurso interesante y muy útil pero que no es de uso exclusivo para cada residente al tratarse de un uso compartido.

Con las revistas FAMILIO el resultado es que cada residente se sienta especial, atendido y único.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Otra de las ventajas que presenta Famileo es por la aplicación del principio de independencia en su práctica. Cada revista se adecua a las necesidades de cada residente. Las personas residentes reciben revistas hechas y maquetadas de carácter totalmente personal.

Cada residente tiene su propia revista y el formato de esta también se adecúa a las necesidades de cada uno, como por ejemplo el tamaño de la letra.

Como hemos comentado las personas profesionales terapeutas en cada centro dan indicaciones a familiares de cómo usar la revista Famileo.

- Publicando fotos y mensajes del día a día para mantener el contacto con la familia.
- Publicando fotos antiguas para trabajar la historia de vida y la reminiscencia de cada residente junto con el personal del centro. La capacidad cognitiva de cada usuario marcará el uso que se le vaya a dar a Famileo en adecuación con lo que opinen los profesionales.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

Desde un enfoque psicosocial, Famileo ha sido diseñada para que se facilite la integración de las personas familiares y amistades en la interacción con residentes a través de este recurso social, sin embargo, también es un medio para recoger información de la persona por parte de profesionales y, así ahondar en sus preferencias y gustos de manera personalizada, individualizada e integral.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Famileo hace que la familia y amistades, sin importar la edad y dónde se encuentren, puedan comunicar con las personas mayores. Existen casos en los que más de 20 familiares entre hijos/as, nietos/as y bisnietos/as suben fotos y mensajes

Principio de Participación

para su familiar en la residencia. Es una magnífica experiencia de comunicación en familia y amistad.

Además, Famileo hace que se refuercen los vínculos dentro de la propia residencia, creando cada lunes un momento de intercambio de información entre residentes y trabajadoras del centro. Este punto puede apreciarse en alguno de los documentos adjuntos. No solo invita a la participación y sociabilización, también refuerza los vínculos dentro de la residencia y con su familia y amistades.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Famileo nace con el objetivo de romper con la brecha digital tecnológica intergeneracional que aísla a personas mayores del resto de la sociedad, debido al uso de herramientas de comunicación distintas para cada generación, lo que ha experimentado una distancia física e intergeneracional creciente. Por otra parte, el uso de Famileo también ayuda a relacionarse a personas de discapacidad intelectual con una red social la cual les es más familiar y fácil de manejo.

La inclusión social de estas personas es uno de los principales motivos que persigue la iniciativa. Además, el coste de Famileo está soportado por los centros e instituciones, por lo que la familia no debe costearlo. Cualquier residente pueda sentirse más cerca de su familia sin que importe los recursos económicos.

Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Como ya hemos apuntado en algún momento del documento, la particularidad que ofrece la solución es el hecho de la creación de un contenido nuevo cada semana, dedicado al residente. Esto va desde mensajes sobre su familia, o de refuerzos de materiales terapéuticos hacia residentes, previamente indicados por el centro. Esto hace que cada semana el recurso sea nuevo y pueda adaptarse a las necesidades pertinentes de cada individuo.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Frente a muchos de los modelos aplicados hoy en día, que buscan imponer el uso de las nuevas tecnologías para las personas mayores, Famileo opta por adaptar la tecnología a las personas.

La solución ofrece de manera innovadora un recurso fácil de usar para personas digitales como no digitales, sin forzar a nadie a cambiar sus hábitos de comunicación y sus conocimientos. Además, gracias al feedback enviado por parte de clientes, Famileo trabaja continuamente para incorporar mejoras y nuevos recursos en su solución.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

La solución es replicable y aplicable para cada centro y persona usuaria, y fácil de adaptar para cada caso, como bien se ha podido apreciar en la explicación de su proceso de implementación. Además, nuestra solución es válida para cualquier colectivo que tenga problemas de comunicación debido a la imposibilidad de acceder a la tecnología.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Esta experiencia trabaja directamente sobre las redes sociales, tratando de evitar la brecha digital intergeneracional. Además, se cuentan con los recursos disponibles en el centro, ya que la aplicación facilita el trabajo en red de las personas de psicología, terepeutas y trabajadoras sociales. Todo ello, redundando en una optimización y mejora de la experiencia que se puede ofrecer a las personas residentes, además de un acercamiento a su familia y amistades de manera segura y accesible. Famileo es, ante todo, una práctica de conexión entre diferentes partes.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

Nuestra experiencia está totalmente adaptada a la persona usuaria, por lo que se consideran sus gustos y preferencias sin ningún tipo de sesgo de género. Además, gran parte de las residentes son mujeres, con lo que esta práctica facilita la sociabilización y del trato con familia y amistades mayormente, de las mujeres usuarias.

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

La evaluación se puede hacer de manera muy sencilla centro por centro. Cada residencia que utiliza Famileo, tiene un apartado en su interfaz de estadísticas y resultados.

- % de familias inscritas.
- Número de mensajes enviados por parte del centro.
- Número de mensajes enviado por parte de las familias.
- Número de familiares inscritos por cada familia.

Contaríamos por otra parte con todos los testimonios de personas, familias y profesionales, los cuales recogemos cada cierto tiempo con encuestas de opinión a través de reuniones/encuentros con las personas.

Anexos

- [Testimonio Inmaculada Santana, psicóloga en Xarxa Santa Tecla](#)
- [Testimonios proyecto "YTUR"](#)
- [Testimonio Sara Menchero \(directora real de Seseña\)](#)
- [Testimonio Amparo, residente en Xarxa Santa Tecla](#)

Artículos:

<https://www.infovaticanaverum.es/articulo/accion-social/lares-facilita-comunicacion-intergeneracional-estableciendo-acuerdo-famileo/20210406112848003062.html>

<https://www.elnortedecastilla.es/palencia/encuentros-papel-mayores-20201112214343-nt.html>